

Bogotá, D.C. agosto 30 de 2024

(560)

Honorable EDIL
WILLIAM XAVIER POVEDA ORTEGA
Presidente
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL TUNJUELITO
jaltunjuelito@gmail.com
Diagonal 50 A No 18-48 Sur Piso 3
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta de Sanción y Publicación Acuerdo Local 002-2024 “*POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO 2025-2028 – TUNJUELITO CAMINA SEGURA*”

Referencia: Radicado 20245610066562

Respetado Presidente JAL,

En atención a la solicitud citada en el asunto recibida bajo el radicado de la referencia, comedidamente me permito allegar debidamente sancionado el Acuerdo Local 002-2024, publicado ante la Imprenta Distrital de Bogotá D.C., así:

Fecha de Solicitud	Tipo de Acto Administrativo	Número	Estado	ID de Radicado	Fecha de Radicado	Fecha de Divulgación	Registro Distrital
27/06/2024	Acuerdo	002	Divulgado	1-2024-32406	28/08/2024	28/08/2024	8108

Cordialmente,

JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA
Alcalde Local de Tunjuelito
Alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co

Anexos: (42) Folios

Proyectó y elaboró: Hermencia Gutiérrez H – Secretaria Ejecutiva Grado 425 Grado 27
Despacho Alcalde Local



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20245600245721

Fecha: 30-08-2024

20245600245721

Página 2 de 2

Alcaldía Local de Tunjuelito
Transversal 14 # 49a 11 Sur
Código Postal: 110611
Tel. 6015554848
Información Línea195
www.tunjuelito.gov.co

GDI-GPD-F058
Versión: 07
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.